



Universidad
del Cauca

Vicerrectoría
Administrativa

UNIVERSIDAD DEL CAUCA
JUNTA DE LICITACIONES Y CONTRATOS
APRECIACIONES SOBRE LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS CONVOCATORIA
PÚBLICA N° 012 DE 2025.

1. OBSERVACIONES PRESENTADAS POR SONDA DE COLOMBIA

"1.18 DESCUENTOS:

Se sugiere la siguiente redacción: Cada una de las partes será responsable de las retenciones e impuestos a que haya lugar en los términos del Estatuto Tributario. Cualquier gravamen generado en razón de la suscripción del presente documento se pagará en proporciones iguales por las partes".

RESPUESTA: En atención a la observación presentada dentro del cronograma previsto en el proceso, la Universidad se permite informar que no acoge la observación, toda vez que el texto actual del pliego se ajusta a las disposiciones tributarias y contractuales vigentes, en este sentido se debe indicar que los descuentos y retenciones en la fuente son de carácter legal y deberán ser asumidos por el futuro contratista, sin que la Universidad del Cauca pueda asumirlos o modificarlos. La Universidad del Cauca, como agente retenedor, aplicará los descuentos e impuestos conforme a la normatividad vigente.

"SOBRE #1 Y SOBRE # 2:

Por favor informar si el sobre #1 y Sobre # 2 se deben entregar el mismo dia a la misma hora".

RESPUESTA: En atención a la observación presentada dentro del cronograma previsto en el proceso, es pertinente traer a colación la disposición contenida en el numeral 1.17 del Pliego de Condiciones, el cual reza:

"1.17 RECEPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE OFERTAS

(...)

OFERTAS MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO.

Acreditada en
ALTA CALIDAD

*Resolución 6218 de junio de 2019

Calle 4 N° 5-30
Edificio Administrativo - Sector histórico
Popayán-Cauca-Colombia
Teléfono 8209900 extensión 1122.
viceadm@unicauca.edu.co | www.unicauca.edu.co





Universidad
del Cauca

Vicerrectoría Administrativa

Los oferentes deberán remitir las propuestas a través de correo electrónico, adjuntando las carpetas y los documentos solicitados en archivos comprimidos rar o zip, con contraseña o clave, así:

- A. La primera carpeta llamada "sobre 1" deberá contener los documentos habilitantes.
- B. La segunda carpeta llamada "sobre 2" deberá contener la propuesta económica debidamente firmada. Adicional a lo anterior, deberá presentar la propuesta económica en formato Excel.

Todos los documentos deben ser en formato PDF, remitidos a la Universidad del Cauca al correo electrónico contratacion3@unicauca.edu.co hasta el día y hora señalado en el cronograma para el cierre de la convocatoria pública.

Los oferentes deberán aportar la contraseña que permita el acceso a los documentos habilitantes hasta el día y hora señalado en el cronograma para el cierre de la convocatoria pública, al correo electrónico contratacion3@unicauca.edu.co.

Los oferentes deberán aportar la contraseña que permite el acceso al sobre No. 02 hasta el día y hora señalado en el cronograma para la audiencia de adjudicación, al correo electrónico contratacion3@unicauca.edu.co.

La Universidad enviará un correo de respuesta, confirmando que el correo ha sido recibido.

(...)

Del texto citado es claro que los documentos de la propuesta, es decir, Sobre N°1 y Sobre N°2, deben enviarse hasta el día y hora señalado en el cronograma establecido para el cierre de la convocatoria pública. En armonía con lo anterior, la Universidad del Cauca lo invita a consultar el cronograma del presente proceso, el cual se encuentra contenido en la Resolución de Apertura y el Pliego de Condiciones, numeral 1.24.

Atentamente

JORGE ADRIÁN MUÑOZ VELASCO
Presidente, Junta de Licitaciones y Contratos

Proyectó: Adriana M. Puscuz Bravo – Abogada - Vicerrectoría Administrativa
Revisó: Lady Cristina Paz Burbano, Profesional Universitario, Oficina Asesora Jurídica

Acreditada en
ALTA CALIDAD

*Resolución 6218 de junio de 2019

Calle 4 N° 5-30
Edificio Administrativo - Sector histórico
Popayán-Cauca-Colombia
Teléfono 8209900 extensión 1122.
viceadm@unicauca.edu.co | www.unicauca.edu.co

